

Sumario:

Comprometernos como cristianos en la búsqueda de un orden económico más humano, para que tenga sentido y sirva al desarrollo integral y solidario de la persona y de la sociedad humanas. Para iluminar este compromiso y las acciones a realizar, necesitamos fundamentar nuestro obrar en motivos, razones, exigencias, que interpretan el anuncio del Evangelio y las enseñanzas de la Iglesia.

Fundamentos Antropológicos de la Economía

Ricardo Antoncich Ramos, S.J.

*Licenciado en Ecclesiología, estudios en Sociología.
Experto en Doctrina Social de la Iglesia.*

“**T**uve hambre y ustedes me alimentaron, tuve sed y ustedes me dieron de beber. Pasé como forastero y ustedes me recibieron en su casa. Anduve sin ropas y ustedes me vistieron. Estaba enfermo y fueron a visitarme. Estuve en la cárcel y me fueron a ver” (Mt 25,35).

La economía es una actividad racional humana. Expresa por tanto el ser mismo de toda persona humana, sus necesidades, actividades, satisfacciones, relaciones con los otros, con los bienes de la naturaleza y también con Dios.

Nuestra visión corresponde a una antropología que está en relación con la fe cristiana. Aspira, por una parte ofrecer un pensamiento para el diálogo racional con todos los seres humanos, sean cuales fueren sus creencias y convicciones, pero al mismo tiempo quieren mantenerse fieles a las convicciones cristianas recibidas como un don por la fe.

La fe nos habla de la existencia humana como un don de vida dado por el creador. La razón nos muestra esa existencia humana buscando su camino a través de los espacios de la tierra (y ahora, abiertos más allá aún en el espacio) y en el transcurso de todos los tiempos. Como “viatores”, caminantes somos compañeros de toda la humanidad y nada de lo que suceda a ésta es ajeno para nosotros: sus gozos y esperanzas, sus sufrimientos y tristezas.

Cada grupo de seres humanos (razas, naciones, culturas) aporta en este camino de la humanidad contribuciones que le son propias, herencia de largos siglos de experiencias y valores que se han enraizado en una tradición común. Estas culturas, religiones, filosofías, comunican secretos que han dado sentido a la vida de los pueblos, manifiestan su sabiduría, con la cual han dado sabor a su convivencia de siglos.

Como creyentes, también nosotros aportamos nuestra fe en Jesucristo Resucitado. Ella no nos quita los sufrimientos que compartimos con todos, pero enciende en nuestros corazones una llama de esperanza. Sabemos con certeza absoluta que el sufrir no es el destino último de la humanidad, pero sabemos también que el dolor gesta realidades nuevas. Damos esperanza al mundo porque creemos en Jesucristo, el que murió crucificado pero fue resucitado por el Padre.

Nuestra visión del ser humano, tan importante para dar sentido a todas sus actividades si quieren ser humanas y humanizadoras, tiene, pues dos vertientes: la de la razón y de la de la fe. Por la primera nos situamos dentro de un horizonte cultural: la filosofía occidental que nace en el mundo griego, y atraviesa los siglos entrando en síntesis de pensamiento con la tradición bíblica de la fe cristiana y prolongándose hasta nuestros días dando aportes al pensamiento moderno y buscando integraciones cada vez más ricas y profundas. Por la segunda, recogemos esa tradición cristiana que ya hizo la experiencia del diálogo con la filosofía, sobre todo medieval, y espera hacerlo también con el pensamiento contemporáneo.

¿Qué es el ser humano? ¿Qué acción es propiamente humana? Estas dos preguntas nos abren a los dos capítulos que iniciamos. En la primera pregunta nos encontramos con una triple perspectiva: a) ¿cómo es cada uno de nosotros “por dentro”? ¿Cuáles son nuestras “estructuras” en cuanto seres humanos?, b) ¿cómo vivimos lo que somos en relación con otros seres semejantes, en relación con la naturaleza que nos rodea, y sobre todo en relación con Dios?, c) ¿cómo conseguimos dar “unidad” a las estructuras y relaciones de modo que nos sintamos “un ser”, una persona?

Creemos que recorriendo este camino podremos responder la primera pregunta. ¿Qué es el ser humano?

Pero esta pregunta está dada frente a un tema específico: la economía. Por tanto, en un cuarto momento, nos interrogamos d) ¿cómo esa unidad del ser personal en sociedad se sitúa ante los bienes económicos? Pensamos dar respuesta de esta manera a los fundamentos antropológicos de la economía.

Nos va a acompañar a lo largo de estos cuatro capítulos una sencilla figura para representar el sentido de la palabra humanidad. Una línea horizontal, que representa la humanidad en sentido “extensivo”, es decir, todos los seres humanos sin ninguna exclusión; otra línea vertical que arranca desde el medio de la horizontal hacia abajo y que representa la humanidad “intensiva”, es decir todos los aspectos de humanidad que tenemos cada uno de los seres humanos. Hay entre las dos líneas una exigencia correlativa de prolongarse, en sentido horizontal y vertical, de modo que la propia humanidad vivida por cada uno exige vivir la apertura y comunión con todos los seres humanos. Los recortes en una de las líneas significan mutilaciones en la otra. Si dejamos de ser “profundamente” humanos (intensivamente), dejamos de ser también extensivamente humanos. Tendremos ocasión de ir explicando mejor estos dos conceptos.

1. Las estructuras del ser humano

La humanidad integral de cada uno de nosotros (intensiva) requiere desarrollar en forma armónica todas las estructuras de nuestro ser.

Hemos comenzado este capítulo con una cita del Evangelio de Mateo. El contexto es el juicio definitivo de la vida humana. Se enumeran una serie de acciones bien materiales por cierto; comida, bebida, vestido, alojamiento. Nada extraño, porque estas actividades las hacemos todos los días. Pero lo original es que estas cosas se dan a personas no porque las paguen sino simplemente porque las necesitan. Y mucho más lo original es que esas acciones sean recompensadas como hechas al Hijo de Dios. Tenemos pues en ese breve texto el hilo conductor de los cuatro capítulos.

Tener que comer es una necesidad somática, de nuestro cuerpo. Tener compañía cuando estamos enfermos o encarcelados es una necesidad de nuestro psiquismo. Dar sentido a estas necesidades con la mayor necesidad de todas, haber encontrado a Dios, es expresión de una tercera dimensión, del espíritu. En estos ejemplos abarcamos la totalidad de nuestra propia humanidad, es decir, la intensiva.

Cuando nos preguntamos por lo que somos y por lo que hacemos estamos desdoblado la comprensión de lo que somos. Lo que hacemos siempre expresa lo que somos. No nos referimos ahora a la posibilidad de la simulación, que es asumir una conducta que oculta nuestra realidad. Por ahora buscamos una unidad más profunda entre ser y acción. Este capítulo trabaja la unidad de ser y acción sin tomar específicamente en cuenta la referencia de la acción al orden ético, es decir al bien y al mal, tema del capítulo segundo.

Para entender lo que somos debemos analizar las “estructuras” de nuestro ser humano. Es decir, aquellos elementos que siempre y en todos aparecen como constitutivos. Un paso ulterior es de comprender que por medio de estas estructuras nuestro ser personal entra en relación con otras realidades infrahumanas, humanas y supra-humanas.

Las estructuras de nuestro ser personal son tres: el cuerpo o dimensión somática, la psique o dimensión psíquica, y el espíritu o dimensión espiritual. Esta división puede parecer extraña a la tradicional división de lo humano en cuerpo y alma. La palabra alma (psique, en griego) es muy rica de contenido y su sentido es mejor desdoblarlo en dos: dimensión psíquica y dimensión espiritual, como lo explicaremos con detalle más adelante.

1.1. El ser humano es un ser corporal (somático) (*Tuve hambre...*)

El primer dato de una antropología es la evidencia de nuestros sentidos que nos presentan un ser corporal, sometido a necesidades biológicas que tienen mucha semejanza con las necesidades de todo ser animal. Pero hay una diferencia fundamental. El cuerpo humano es además expresión de un sujeto con interioridad, por eso podemos decir que el ser humano no es simplemente un cuerpo sino que tiene un cuerpo por el cual un “YO” está presente en el mundo. Su presencia en el mundo no es simplemente pasiva (de un “*estar* en el mundo”) sino activa (“de un *ser* en el mundo”). Como cuerpo en el sentido biológico se encuentra en el mundo dentro de coordenadas de espacio y tiempo, pero como cuerpo humano imprime al espacio y tiempo

del mundo un sentido humano, un sentido expresado por la afectividad, sentimiento, emoción, imagen, un espacio y tiempo percibido en común por una sociedad, por símbolos, por una cultura.

En este sentido, la experiencia primaria del ser humano como cuerpo remite ya a un horizonte económico, pues tiene necesidad de bienes para alimentarse, vestirse, habitar una casa, trabajar, relacionarse. Los bienes necesarios no son hoy los primitivos que ofrecía la naturaleza, sino los sofisticados que ofrece la cultura tecnológica; los espacios y tiempos no son los naturales sino los artificialmente contruidos.

El carácter primordial de las necesidades físicas, corporales, hace que la experiencia del hambre, del dolor físico, del sufrimiento sean muy fuertes y condicionen otras experiencias. El cuerpo es parte del ser humano, pero parte inmediata, urgente, fundamental; por el cuerpo recibe las impresiones del mundo y por el cuerpo se expresa ante el mundo, ante los otros, ante la sociedad. Por el cuerpo aparece en el espacio y el tiempo el carácter de subjetividad que tiene todo ser humano. Satisfacer sus necesidades corporales elementales es un derecho conforme a la naturaleza. Todo lo que digamos sobre los otros niveles no nos puede hacer olvidar este nivel primordial, aunque no sea –dentro del conjunto de todo lo humano- el más importante.

1.2. *El ser humano es un ser psíquico* *(Estuve enfermo y me visitaron...)*

Pero el ser humano no es sólo cuerpo. Hablamos además de lo somático también de la dimensión psíquica. El dolor, el deseo, el “hambre” se dan también en otro aspecto de su ser, el psicológico, que puede ser tan intenso que a veces se “somatiza” es decir, siendo dolor del psiquismo el que se graba y expresa en la corporalidad.

330

El psiquismo fue entendido en la cultura griega como el alma opuesta al cuerpo. Es clásico el ejemplo de Platón admirado ante la serena muerte de Sócrates a quien se le arrebató la vida corporal. Lo que más llama la atención de Platón ante la muerte de su maestro es la serenidad ante la muerte injusta a que le condena su ciudad. Busca

con su razón comprender esa serenidad y la expresa en forma de dos *mitos*, del alma que cae al cuerpo y de las Ideas eternas cuya imitación se reproduce en las cosas existentes. Sócrates deja sereno esta vida corporal, porque está viviendo “otra vida superior” la del alma que contempla las Ideas, como matriz de todas las realidades visibles. Hay mitos pre-rationales, cuando la razón todavía no se ha desarrollado lo suficiente como para explicar la vida; pero hay mitos post-rationales, cuando la razón no basta para explicar hechos de la vida. Ese fue el camino de Platón para expresar un hecho: vencer el miedo a la muerte y darle sentido de vida.

El alma aquí tiene la facultad de llegar a lo suprasensible y es manifestación de la razón y de la libertad. Para entender el tipo de antropología que estamos proponiendo, queremos hacer pues una distinción entre alma y espíritu. Dijimos que las dos palabras se encontraban en la idea original griega del alma. Por un lado el “alma” es la que “anima” el cuerpo haciéndolo cuerpo propiamente humano, con determinadas reacciones que no las tiene el animal. La animación del cuerpo animal se da con una fuerte dosis de instinto, que en el ser humano está cambiado por la razón. Los humanos tenemos menos riqueza y prontitud de reacciones instintivas, pero avanzamos más lejos que los animales con nuestra razón, que ofrece una gama mucho más abierta de posibilidades de reacción a los estímulos.

Nuestra inteligencia puede captar pues lo “inteligible” de las cosas sensibles y por lo tanto regir nuestra conducta de un modo racional y humano frente a las cosas.

Por la dimensión de lo psíquico, la relación con el horizonte de lo económico es más rica y compleja de lo que son las simples necesidades biológicas. Por poner el ejemplo de la comida, el ser humano necesita ritualizar el hecho de comer con reglas de urbanidad que muestre la superioridad humana sobre el mero instinto animal; usa instrumentos (cuchara, tenedores, cuchillos, vasos, platos, copas de diferente tamaño con diferentes funciones, etc.) para la simple operación biológica de llevar a la boca los alimentos necesarios para la vida corporal. Esta *humanización del acto de comer* es propia de los seres racionales. Y hay más todavía, el rito de comer puede tener un sentido profundamente espiritual, puede señalar en el tiempo y

el espacio de nuestro cuerpo y de sus acciones, el acontecimiento del espíritu de “comulgar” (común unión) de nuestra vida y muerte con la vida y muerte del Hijo de Dios. Hay por tanto una estricta *espiritualización del acto de comer*.

No sólo las necesidades físicas se viven de un modo diferente, sino que aparecen necesidades psíquicas; tendencias y deseos de comunicación, de respeto, de acogida, de amor en todas sus expresiones, conyugal, paternal / maternal, filial, de amistad, de compañerismo, de solidaridad.

La economía tiende a orientar las necesidades psico-somáticas, relacionándolas con los productos que ofrece el mercado. La sed física se asocia al deseo sexual cuando la figura femenina aparece unida a un producto de bebida; el arte de la propaganda comercial ha desarrollado un gran número de asociaciones de necesidades, donde el psiquismo y el somatismo se reclaman mutuamente. Se trata de despertar el deseo de consumir y este deseo será tanto más fuerte cuanto interpele la totalidad de lo psico-somático, de modo que a través de símbolos y figuras sensibles se llegue a despertar sentimientos, emociones, deseos que se esconden en el psiquismo humano.

El psiquismo realiza pues un modo más rico de presencia humana en el mundo. Por el psiquismo el mundo es interiorizado por la percepción y el deseo, y se constituye frente al mundo “exterior” un nuevo mundo de la interioridad. Lo psíquico corresponde a ese mundo interior, en donde nace la conciencia de un Yo, de un sujeto al cual son atribuibles todos los actos internos y externos.

1.3. El ser humano es un ser espiritual.

(Lo que hicieron a ellos, lo hicieron conmigo)

El psiquismo hace que las experiencias del cuerpo sean vividas humanamente por medio de una razón que nos lleva a conocer los objetos entre los cuales nos movemos, a saber cuál es su utilidad como medios, a calcular los procesos de transformación de los bienes de la naturaleza en productos elaborados, a diseñar instrumentos y

tecnologías, a entrar en relaciones de mercado. También aquí se da el campo de nuestra libertad, la capacidad de tomar decisiones, escoger, realizar proyectos.

¿Qué es lo que añade esta tercera característica (el espíritu) a la segunda (el alma)? Por el espíritu el ser humano es capaz de abrirse a la trascendencia. ¿Qué quiere decir esto?

La inteligencia que nos ha permitido conocer científicamente las cosas, descifrar sus secretos químicos, físicos, sus propiedades y usos, está todavía limitada por lo empíricamente constatable. La libertad se mueve también dentro de los bienes que podemos considerar como placenteros o como útiles. Podríamos decir que en ambos casos el punto de referencia es el “yo” de cada ser humano. Es bueno lo que me gusta, lo que valoro, lo que me sirve. En el campo del conocer, buscamos las “verdades” que nos son útiles. La política es un buen ejemplo de esto: las verdades que unos a otros se arrojan los opositores políticos son “verdades funcionales”, “útiles” como armas para ser arrojadas en el momento conveniente para destruir al adversario. No estamos hablando de la burda fabricación de calumnias o mentiras, sino de hechos reales que a unos interesa poner en descubierto y a otros interesa encubrirlos.

Lo mismo sucede con los intereses, sean económicos o políticos. Los intereses de unos se contraponen a los intereses de otros, y la manera de resolver el conflicto es acudir a un juego de fuerzas del que sale vencedor quien tiene más poder.

Pero lo psico-somático no es lo único que constituye al ser humano. Inteligencia y libertad pueden cerrarse en el límite de lo espacio-temporal o pueden abrirse a la trascendencia. La inteligencia que busca la verdad de la composición química del agua, busca también otro tipo de verdades que den sentido a toda la vida humana. Hay un dinamismo del saber que va pasando de las cosas hacia el ser mismo humano. Pero el ser humano, a su vez, puede ser considerado “objetivamente”, es decir, como objeto de un conocimiento científico y por tanto con las limitaciones ya señaladas de lo empírico. El conocer objetivamente al ser humano no alcanza todavía al conocerlo en cuanto sujeto.

Nos ayudará a ver la diferencia de ambos conocimientos de lo humano, como objeto y sujeto, la comparación de la visión. El ser humano es conocido objetivamente como “lo visto por el ojo”. En cambio es conocido subjetivamente como el “ojo viendo”. Como es evidente, este otro conocimiento no es propio de las ciencias sino que se consigue por un método filosófico de “reflexión” sobre sí mismo, sobre la propia experiencia

El conocer, o mejor reconocer en el otro la subjetividad como la tengo yo, es un acto de “trascendencia” del dato objetivo de la corporeidad del otro. A esto nos referíamos cuando hablábamos de trascendencia como característica de la dimensión espiritual del ser humano: por el conocimiento espiritual salimos de ese “mundo interior” no para viajar “al mundo exterior” sino para, a través de ese mundo, llegar a “otro mundo interior” marcado también por una inteligencia y libertad capaz de trascendencia.

Lo psico-somático une el mundo interior con el exterior. Nos permite movernos en el exterior en medio de cosas, y otros seres semejantes; nos permite establecer ciertas reglas de conducta que aseguren una vida más o menos libre de tensiones y conflictos. Regulamos nuestros egoísmos. Pero todavía no establecemos vínculos de comunión personal. Todavía no estamos tomando a la realidad humana de los otros como personal, con su interioridad que merece tanto respeto como la nuestra. Todavía no llegamos a una verdad común que nos permite sentirnos todos obligados a aceptar por su evidencia; todavía no llegamos a un bien que podemos llamar común y que nos une precisamente porque lo buscamos todos, a diferencia de otros bienes que nos dividen precisamente porque los buscamos todos y no todos podemos poseerlos.

Lo que distingue lo espiritual de lo psíquico es pues aquella dimensión de la inteligencia y de libertad que trasciende el “ego” como punto de referencia; las verdades dejan de ser “instrumentales” y se convierten en verdades para todos, verdades en sí mismas, simplemente porque son así, corresponden a lo real, nos guste o no nos guste.

San Agustín hace una finísima observación sobre la verdad. Después de analizar los “grados de ser” pasa de los vivientes, al ser animal y al racional. No hay en este mundo ser superior al ser humano precisamente por ser un ser racional. La razón marca la cumbre. Consideramos irracional a una conducta indigna de la humanidad. Y sin embargo Agustín ha hecho una experiencia muy profunda. Si la razón fuera lo último ¿cómo entender que *mi razón* me diga a mí mismo *que no tengo razón*? ¿Qué es eso que se levanta sobre mi propia razón y me convence a reconocer mi equivocación? ¡Es la verdad!

Cuando se hace esta experiencia de honestidad ante la verdad se ha vivido espiritualmente, es decir, se ha usado la inteligencia en actitud de trascendencia, dejando de lado las “verdades útiles” que muchas veces van mezcladas con insinceridad, con falta de humildad para reconocer nuestros errores. Vivir de la verdad es vivir en actitud espiritual de trascendencia.

Lo mismo sucede con el Bien. Nuestra voluntad busca los bienes por su utilidad o su agrado, pero nuevamente estamos egocéntricamente (que no siempre se identifica con “egoístamente”) referidos. Juzgamos como bueno lo que nos gusta o nos es útil, pero ello mismo puede no gustar o no ser útil a los demás, o puede ser útil, pero arrebatárselo porque quiero disfrutar de su utilidad para mí.

Admitir lo que es verdadero para todos, lo que es bueno para todos es haber trascendido mi punto de vista parcial que se contrapone a otros puntos de vista también parciales.

No podemos admitir un “bien común” sin haber trascendido la experiencia de referir los bienes a nuestro yo singular. Hay pequeñas experiencias de trascendencia cuando vivimos solidaridades humanas micro-sociales, como por ejemplo la familia, los grupos de trabajo que tienen el mismo objetivo. En este caso pensamos en lo que es “bueno para nosotros”.

Las experiencias de Verdad en sí, Bien en sí, necesarias para no reducirnos egocéntricamente a verdades y bienes en tanto son de

nuestro agrado o útiles, son experiencias necesarias para la verdadera convivencia humana.

Pero la capacidad espiritual va más lejos cuando puede identificar la Verdad en sí y el Bien en sí con el Ser Divino, personal. La apertura que tienen nuestra inteligencia y nuestra libertad llega a la cumbre de su capacidad. Una inteligencia y voluntad finita como la nuestra está sin embargo abierta a lo infinito, pero es incapaz, por su finitud, de poseerlo enteramente. A pesar de ello, el ser humano se siente referido a, encaminado hacia un Ser que siempre le desbordará. Este desbordar no es angustiante como si existiera el deber de poseerlo totalmente, sino gratificante, porque estaremos siempre llenos y sin embargo la realidad que nos llena nos desborda también al mismo tiempo; es decir, es experiencia gratificante porque es de “gracia”, de “gratuidad”, de “don” ante lo cual la humilde “gratitud” del ser finito es la correspondiente respuesta a la generosidad del Ser Infinito.

El análisis de nuestras estructuras, somática, psíquica y espiritual nos ha ido llevando desde lo corporal, visible, que ocupa un espacio, hacia lo psíquico, de la comprensión de otros seres personales como nosotros, para llegar luego a la trascendencia de lo universal. La humanidad integralmente vivida nos abre a la humanidad extensamente vivida, a compartir con todos los seres humanos los horizontes de Verdad y de Bien. Por ser estos bienes, bienes del espíritu no están sujetos a la división, ni a la posesión exclusiva. Por el contrario, comulgar en la Verdad y el Bien nos une intensamente en vez de dividirnos. Será en el capítulo segundo donde entraremos en el profundo sentido de estas ideas para la comprensión de la ética.

2. Las relaciones de nuestro ser humano

Volviendo nuevamente al texto Mateo 25,35, no se habla solamente de cosas (comida, bebida, vestido, casa), sino de acciones de unos que dan y otros que reciben. Lo que cada ser humano es “por dentro”, es decir la estructura psico-somática y espiritual, se manifiesta “por fuera” con acciones que establecen relación con las cosas, con las personas, con Dios. Quedarnos en la triple estructura, sin ver las relaciones, es hacer una “abstracción” del ser humano,



algo así como una fotografía estática. Las estructuras que constituyen la esencia humana se viven en la existencia, es decir en el film continuo de sus movimientos y acciones.

Lo que hemos considerado en lo dicho arriba es al sujeto humano no en cuanto “objeto” de conocimiento, como puede serlo en las ciencias (un cuerpo humano vivo puede ser operado, aun cuando lo mantengamos inconsciente), sino en cuando «sujeto» y esto ha sido posible por ir más allá de los métodos empíricos de constatación verificable, para pasar a una experiencia filosófica, reflexiva, que nos ha permitido entender que los derechos que experimento como ser racional y libre, debo admitirlos en todo otro ser racional y libre, practicando pues una trascendencia de razón y voluntad en el reconocimiento de otros sujetos, y de una Trascendencia aún mayor, en el reconocimiento de un Sujeto Absoluto, que es Dios.

Pero ese “sujeto humano en estado puro” no existe; lo que existe es el “sujeto situado” es decir, el sujeto que tiene una triple estructura pero que la vive en relaciones con otras realidades. La dimensión somática se relaciona con otros cuerpos, la psíquica con otros psiquismos, la espiritual con otros seres espirituales.

Estudiar cómo las estructuras se realizan en las relaciones, es el modo de ver cómo la línea vertical de la humanidad intensiva se proyecta en la apertura a la humanidad extensiva. Ciertamente esa extensión es inabarcable por la relación de cada sujeto, y tiene que particularizarse por la situación.

Todavía podemos hacer una cierta abstracción dentro de la situación. Estar situado es estar vinculado a “este lugar” y a “este tiempo”. El sentido estricto de situación nos impediría hablar a otro que estuviera en otro lugar y tiempo. De alguna manera podemos y debemos trascender lo particular de lo espacio-temporal para pensar lo universal del hecho de estar ligados espacio-temporalmente. Así como cada ser tiene “su” cuerpo, así tiene “su tiempo” y sin embargo podemos abstraer esa particularidad y hablar del cuerpo y del tiempo de todos.

Los tres elementos de nuestra estructura personal se abren a tres relaciones fundamentales: la de objetividad, la de intersubjetividad



y la de trascendencia. Es evidente que la primera afecta más a lo somático, la segunda a lo psíquico y la tercera a lo espiritual, pero no exclusivamente. Nos relacionamos con la objetividad a través de todo lo que somos y con intersubjetividad y trascendencia en la misma forma.

Por eso necesitamos hablar de antropología para poder comprender la economía. Aunque ésta tenga como objeto los bienes corporales y de alguna manera también los psíquicos en la intersubjetividad, difícilmente podemos hablar de mercado para los bienes del espíritu, que por su propia naturaleza implican el elemento de la gratuidad, de la autodonación y nos remiten a aquella realidad “gratificante” del desbordamiento y de la gratuidad divina. Por eso el mercado en sentido estricto es insuficiente para medir la convivencia humana porque no abarca todos los bienes humanos ni toca todas las dimensiones de su humanidad. Comprobamos que el mercado “excluye”, no es norma de humanidad horizontal extensiva, y “mutila”, porque tampoco es norma de humanidad vertical. Los sentidos de esta extensión e intensión (no confundir “intención” como acto de tender, con “intensión” como estado de “tensión vertical” en un sentido diferente al de “extensión” como estado de “tensión horizontal”) serán explicados más adelante al hablar de la intersubjetividad.

La exclusión de alguien es mutilación de mi mismo. La humanidad no es plena extensiva ni intensivamente cuando esto sucede. Y el mercado lleva a que esto pueda suceder si no es colocado dentro de parámetros éticos y humanísticos. Tal es la importancia de nuestro estudio de la antropología para fundamentar nuestra actividad ética y económica.

2.1. La relación de objetividad.

(Me dieron de comer...)

Consideremos en primer lugar cómo la experiencia de ser “sujetos” supone necesariamente la otra de tener “delante” algún objeto. En el espacio interior de la conciencia, no me siento sujeto pensante sin estar pensando en “algo”. Ese algo puede ser un objeto físico, otra persona, Dios. Pero no hay acto de conciencia de

sujeto sin conciencia de un objeto al cual se refiere un acto de la conciencia.

Podemos distinguir entre “objeto mental”, es decir la representación producida en mi conciencia a partir de un dato del mundo exterior, y “objeto real” para referirnos a esa realidad de objeto independiente de mi representación. Los objetos reales pueden ser físicos, pueden ser personas, puede ser Dios, pero todos ellos tienen entre sí una común característica: se vuelven “objetos mentales” para mí, es decir, entran en una cierta categoría niveladora: la objetivación. Hay que distinguir pues –y esto es ya una exigencia ética- a los sujetos-reales que han entrado en mi conciencia como objetos- mentales. Es decir debo “devolver” al objeto mental (la representación mía de una persona concreta) su carácter personal que debo establecer desde mi dimensión espiritual y no simplemente psico-somática. Tal vez en este “reconocimiento” de la subjetividad se produce la diferencia entre el “alma” o psique, y el “espíritu” mencionados arriba.

Podemos colocar en esta relación de objetividad los fenómenos fundamentales del mundo económico: la necesidad y los procesos de satisfacción de necesidad. En primer momento “abstraemos” las complejas relaciones económicas para considerarlas en forma simple, tal vez primitiva.

En una relación “paradisíaca” los bienes necesarios están allí, al alcance de la mano, ofrecidos por la naturaleza. A una necesidad, vg. comida, corresponde un bien, el alimento. El problema surge cuando los bienes son escasos y sobre todo cuando tienen que ser transformados. No hay pan sin harina, ni sin trigo. La satisfacción de necesidades está vinculada con el trabajo.

El trabajo, a partir de cierta lectura bíblica, es considerado como maldición, cuando en realidad según otra lectura es más bien colaboración libre con la actividad creadora de Dios, como lo veremos más adelante.

Los bienes del “mundo” son transformados por el trabajo, pero éste a su vez usa instrumentos desde los más simples a los complejos.

Podemos decir pues que los bienes se transforman por el trabajo con ayuda de instrumentos.

Hay una palabra que usamos hoy en un sentido muy limitado y estrecho si lo comparamos con los inventores de esta palabra: "poesía". La poesía es una "creación artística", usamos el lenguaje en forma diferente a la "prosa" del lenguaje cotidiano. La palabra original "poiesis" significaba toda actividad creadora humana referida a producir cosas, objetos. Se refería por tanto a la técnica, a la elaboración de instrumentos.

La satisfacción de necesidades va creciendo en complejidad porque las necesidades crecen y se diversifican, pero también porque los instrumentos que transforman los bienes de la naturaleza en productos artificiales del trabajo se van sofisticando cada vez más.

Lo que nos interesa aquí es destacar que detrás de la compleja red de la economía moderna subsisten en el fondo los mismos problemas que tuvo el primer ser humano con todo su primitivismo: cómo satisfacer el hambre y usar instrumentos para facilitar el trabajo. Pero para llegar al instrumento, el primitivo ser humano tuvo que "conocer", "saber". Su actividad racional le hizo "apoderarse" de los secretos de las cosas antes de poder usarlas. El circuito de la relación entre ciencia y técnica estaba ya inaugurado al resolver las necesidades más elementales humanas. Acelerando y multiplicando la complejidad de estas relaciones llegamos a la ciencia y a la técnica moderna con su papel en la economía actual.

Tomando pues la relación ciencia-técnica como fenómeno vinculado a la dimensión relacional de la objetividad, surge el problema de su extraordinario desarrollo y eficacia para movernos en el mundo objetivo de las cosas y la tentación de simplificar todas las relaciones humanas a la de la objetividad. La razón, que tiene campos tan diversos, como la poética, la práctica y la teórica, se va empequeñeciendo hasta quedar definida solamente por lo instrumental. Y desde allí replantear todos los problemas humanos. Problemas del psiquismo individual o colectivo tienden a ser considerados como interrogantes que demandan "técnicas" de control emocional o político, es decir

que tratan a los seres humanos en su pura dimensión “objetiva” y no como sujetos de su propia vida.

Las necesidades humanas fundamentales nos recuerdan el vínculo primario de nuestra animalidad carente de bienes que se encuentran en la naturaleza. El psiquismo, nuestra inteligencia y voluntad ligadas a lo concreto e inmediato de nuestro soma o cuerpo, nos hace resolver esas necesidades con una respuesta ya humana porque es racional y libre, pero todavía no integralmente humana si no alcanza el nivel espiritual de la trascendencia. Nuestro desafío es pues “humanizar” la relación de objetividad, colocándola en el nivel de la intersubjetividad y de la trascendencia, es decir en el nivel en donde nos expresamos plenamente como somos y plenamente en las relaciones que tenemos. Esto significa, para el tema de lo económico, la exigencia de vivirlo humanamente. La objetividad de los bienes económicos debe ser resituada en las dimensiones de la intersubjetividad.

2.2. La relación de intersubjetividad

(Me vinieron a visitar...)

La primera relación de objetividad se da en un mundo humano, donde lo somático, lo psíquico y lo espiritual están interligados. Lo psico-somático, es decir esa animación racional de nuestro cuerpo que nos permite crear una conducta humana entre otros humanos, puede encontrar “modelos de equilibrio social” en conductas aceptadas por todos, pero a partir de sus propios intereses. Hasta cierto punto estaríamos ya en la esfera de la intersubjetividad.

Queremos hacer sin embargo una distinción: los sujetos se relacionan, porque cada uno de ellos es sujeto: en tal sentido la intersubjetividad se da en la medida en que las personas se ponen en relación.

Pero hemos dicho que el ser humano, por su cuerpo animado por la psique, tiene una cualidad objetiva como lo tiene el resto de los cuerpos de la creación aunque no tengan la animación racional.

Hasta allí puede llegar todo conocimiento “objetivo” como es el conocimiento científico, y la misma economía si pretende ser “ciencia empírica” en el sentido usual de esta palabra.

Pero la característica fundamental del ser humano no es sólo la de ocupar un espacio en el mundo exterior, sino de tener un espacio interior organizado en función de su subjetividad, es decir, de ser aquel ser al cual se refieren todos los actos internos, pensar, conocer, amar, y todos los externos por ser exactamente el centro de un “aquí y ahora”, las unidades más elementales del tiempo y del espacio.

No basta que los sujetos se relacionen, sino que lo hagan “en cuanto sujetos”. Una persona que usa a otra violentando su voluntad, es sujeto en el sentido de ser dueño de la propia libertad, pero no la reconoce en el otro, es decir no reconoce el carácter subjetivo de la otra persona.

Lo intersubjetivo puede ser entendido en sentido amplio (son los sujetos los que materialmente se relacionan entre sí –no sólo por medio de las cosas materiales!-), y en sentido estricto (son sujetos, se relacionan en cuanto sujetos, por lo tanto con el reconocimiento recíproco de la razón y libertad de cada uno de ellos).

El uso del “nosotros” debería ser siempre en el sentido “estricto”, es decir con el reconocimiento de la subjetividad de todos. Pero advertimos que no siempre es así. Más aún se puede reconocer la intersubjetividad en unos seres humanos (un nosotros) y no en los otros (vosotros o ellos)

El paso del “yo” al “nosotros” todavía puede darse excluyendo a otros “nosotros” que se presentan como adversarios (otra raza, otra nación). Por lo menos a niveles macro todavía no se ha llegado a un “bien común”. Las exigencias de la dimensión espiritual humana reclamarán siempre contra esas limitaciones y fronteras que impiden llegar a la fraternidad universal, al reconocimiento en todos los seres humanos de aquello que conocemos como ser condición de nuestro valor humano integral.

La dimensión espiritual de trascendencia de cada persona se comprende, -y volvemos a insistir en ello- en aquella especie de "T", en donde la línea horizontal muestra la humanidad en su sentido extensivo, es decir, todos los seres humanos cuantitativamente considerados, y la línea vertical, la humanidad en su sentido "intensivo" es decir, toda la humanidad en cada uno, cualitativamente considerada. Hay una cierta proporcionalidad entre la extensión de la línea horizontal y la "intensión" de la vertical. Cuando marginamos a otros en lo horizontal mutilamos también la humanidad propia en la línea vertical.

No se trata de una mutilación dolorosa, experimentable en los aspectos psico-somáticos, por eso, personas o naciones egoístas no experimentan la mutilación humana en que viven. Hemos experimentado ya esto en la historia de la humanidad indiferente ante campos de tortura y de concentración, masacres colectivas, genocidios. La visibilidad de estas mutilaciones no es evidente porque son hechos del espíritu, pero podemos afirmar que no hay ningún signo de inhumanidad que deje a la humanidad extensiva e intensiva sin ser afectada. La maldad de unos se convierte en la maldad de todos cuando somos cómplices por el silencio, el miedo, la cobardía.

La dimensión espiritual es pues la capacidad de trascender el egocentrismo (nuevamente, insistimos, no es el egoísmo) al que nuestra propia razón y libertad se sienten limitados por vivir simplemente como "animales racionales". La correcta definición humana nos dice que somos "animales espirituales" es decir, seres que tienen la vocación de encaminar la vida psico-somática por medio del espíritu que nos lleva a la trascendencia.

Hemos hablado hasta ahora de una trascendencia con "t" minúscula. Pero hay otra mucho más importante: la trascendencia con "T" mayúscula. Volviendo nuevamente a Agustín, si mi razón me dice que no tengo razón es porque la Verdad, que es Dios, habita en mí.

El análisis de mi razón y de mi libertad me van conduciendo de experiencias de finitud a experiencias de infinitud. Las verdades pequeñas que voy conociendo se van entretejiendo entre sí como un

mosaico que se hace cada vez más comprensible a pesar de tener cada vez más piezas. ¿Tiene unidad todo el mosaico del mundo? ¿Hay una razón que lo abarque todo mostrando su unidad cósmica? El impulso de conocer la verdad nos dice que si sumamos verdades, las integramos en unidades superiores. Que los elementos sólo tienen sentido final dentro de un todo, y que es infinita la progresión de ir conociendo verdades.

Lo mismo sucede con la experiencia de la voluntad. Llegamos a los bienes que queremos pero siempre nos “duele” su finitud. Saboreamos intensamente la alegría, el gozo... pero allí está el límite del tiempo que nos dice que ese gozo no es eterno. Consideramos la juventud como la etapa más bella, pero pasa y comenzamos a ocultar cosméticamente la realidad de los años. Ya no vivimos la juventud como expresión vital si no nos ponemos la máscara de la juventud. Es verdad que psicológicamente podemos vivir en verdad la juventud, a pesar del envejecimiento somático, dato importante que nos dice que la juventud es cualidad psíquica, pero además, y sobre todo del espíritu y que es mejor vivirla así que tener la máscara somática que oculta la vejez psico-somática y espiritual.

La Verdad y el Bien, el punto donde nuestras ansias de conocer y de amar, de ser felices se encuentran plenamente, es un Ser personal Infinito a quien llamamos Dios. Allí el dinamismo espiritual del ser humano llega a su plenitud.

Hay una cierta vinculación entre la trascendencia y la Trascendencia. En ambos casos tenemos que salir del ego, salir del mundo interior personal para llegar a otro mundo personal, a otro mundo interior que está fuera de mi propio mundo interior.

Esto nos lleva, pues, a una nueva experiencia: la de haber tocado la Trascendencia cuando realizamos la trascendencia. Pero este tema lo veremos con mayor detenimiento en el paso siguiente.

Por ahora nos basta recalcar que la relación que el ser humano tiene con la objetividad es no-recíproca, en el sentido de que el sujeto de tal relación no recibe del mundo de objetos una respuesta en el mismo plano. Es la tragedia deshumanizante que se produce



cuando un amo trata a un esclavo, que Hegel analizó brillantemente. Al objetivar a un ser humano planteo las bases para una ausencia de relaciones recíprocas.

La intersubjetividad exige pues reciprocidad. Sólo un sujeto que trata a otro sujeto como tal puede esperar una respuesta en el mismo nivel.

La relación de intersubjetividad inaugura un nuevo nivel del lenguaje humano. Hay ya lenguaje cuando designamos cosas, cuando usamos palabras para clasificar objetos y ligar nuestros conocimientos a esas palabras en sucesión de palabras. Pero la palabra que designa objetos todavía no alcanza su plenitud hasta llegar a la palabra que comunica. La comunicación es pues fenómeno de interhumanidad, o mejor de humanidad por la pluralidad de personas involucradas en la intersubjetividad. Gracias a la palabra, la ciencia y la técnica no son bienes privados de quienes hacen los descubrimientos, sino bienes sociales, se vuelven bienes comunes que trascienden la propiedad de los medios en que se encuentran codificados, como libros, discos, videos, etc. Se puede reclamar la propiedad sobre los objetos que “encierran” valores del espíritu, pero no sobre el espíritu mismo.

Con la palabra y la intersubjetividad damos un nuevo nivel a los datos económicos. Necesidad, técnica, trabajo entran en redes intrasubjetivas y ya encontramos la palabra pedagógica de la ciencia y de la técnica que comunica el saber a otros, la palabra jurídica que delimita derechos y deberes, propiedad, exigencias de bien común en función de comunidades más amplias que los individuos que las componen, la palabra impositiva de la ley que salvaguarda el orden político, la palabra que anuncia productos para el mercado y difunde el consumo.

La comunicación a su vez dinamiza los procesos económicos; hace más racional la producción masiva de productos para un mercado potencialmente universal. La globalización económica sería todavía impensable sin los adelantos cibernéticos de la comunicación.

La paradoja de nuestro tiempo es que la comunicación que se relaciona con el mundo objetivo para explorar sus posibilidades está



inmensamente más desarrollada que la comunicación intersubjetiva. A pesar del internet y de otras posibilidades, no llega a darse una auténtica comunicación entre sujetos, sino que se reproduce muchas veces el fenómeno del sujeto ante otros “objetos humanos” sin tocar la trascendencia que lleva al reconocimiento del ser personal del otro. Comunicamos nuestras ideas tratando de convencer pero no de intercambiar ideas recíprocamente, imponemos nuestros criterios en vez de proponerlos.

No llegamos a aquel punto de “común interés”, de comunidad, en donde todos participamos con aportes en bien de todos y todos salimos beneficiados con los aportes de otros.

La intersubjetividad tiene como su “órgano” propio el psiquismo humano, así como la objetividad se vincula más directamente con el cuerpo. Y así como la ciencia y técnica son signos del dominio racional del ser humano sobre las cosas, así las ciencias humanas y en particular las sociales son expresión del dominio racional sobre los hechos de la convivencia.

En los módulos que están siendo trabajados, de lo político y de lo económico, esta relación de intersubjetividad en el plano de ciencias sociales tienen extraordinaria importancia, siempre que no se caiga en el peligro del reduccionismo. El ser humano en su complejidad no se agota cognoscitivamente en lo que las ciencias de convivencia racional nos pueden enseñar, como es la política o la economía. Hay una exigencia de respetar la realidad estructural del espíritu y por tanto la relación de trascendencia ante lo humano y ante lo divino. La política y la economía al establecer como límites de su rigor científico los hechos comprobables empíricamente, deben ser conscientes de que la limitación epistemológica no es limitación antropológica. Toda ciencia define su frontera epistemológica y tiene derecho a hacerlo, pero no puede reducir la comprensión de lo humano a los límites epistemológicos establecidos por la ciencia.

346

Tomando pues la ciencia económica como actividad racional que orienta las actividades humanas en función de los bienes económicos y de su transformación, distribución y consumo, y de la producción de la riqueza conseguida por este proceso, pero también

equilibrada por su recta distribución; podemos decir que es un aspecto de la relación de intersubjetividad que integra todo el conjunto de estructuras y relaciones que aquí estamos estudiando.

Por definición las ciencias en cuanto conocimientos de objetividad no pueden estudiar la subjetividad misma de lo humano, ni por supuesto la intersubjetividad. Lo que analizan son los efectos negativos o positivos de las conductas. Las obras hechas por las personas.

No llegamos a conocer adecuadamente lo que somos, sin sabernos seres estructuralmente constituidos por lo somático, lo psíquico y lo espiritual, pero en condición situada, es decir ante un mundo objetivo, en el cual la intersubjetividad de relaciones marca lo propiamente humano de habitarlo, y en el que existe también la posibilidad de desarrollar la dimensión espiritual en relaciones de trascendencia.

2.3. La relación de trascendencia

(Lo hiciste con ellos, lo hiciste conmigo...)

Este otro tipo de relación que descansa en otro tipo de elemento estructural que es el espíritu, completa la dimensión de lo humano. Si queremos conocer qué o quienes somos no podemos ignorar esta dimensión estructural ni este tipo de relaciones.

Ahora bien, aquí encontramos una especie de frontera entre los deseos y necesidades de tipo “natural”, aunque sean ya de una “naturaleza humana” ya caracterizada por la razón y libertad, y deseos y necesidades que podemos llamar “personales” con todo el rico contenido semántico que explicaremos después.

Hemos apuntado que el espíritu nos lleva al reconocimiento de la alteridad, del otro ser humano que es un ser espiritual como nosotros, con toda la dignidad y derechos que reclamamos para nosotros mismos. Ese reconocimiento de la subjetividad del otro debería estar ya presente cuando hablamos de intersubjetividad, y hemos advertido al hablar de este tema la necesidad de distinguir el hecho de la comunicación cuando no hay relaciones recíprocas de sujetos a pesar

de ser pluralidad de sujetos que se comunican, y la verdadera comunicación intersubjetiva que requiere ya del elemento del espíritu y de la trascendencia.

Por eso no debemos considerar la trascendencia como un fenómeno adicional que añade algo físicamente distinto, a lo existente en las otras relaciones; así como el orden de lo objetivo es colocado en el orden de la intersubjetividad dando un sentido diferente al mismo orden objetivo, así estos dos órdenes son vividos cualitativamente con una plenitud mayor al ser colocados en la relación de trascendencia.

La “vocación” a la trascendencia está ya en todo ser humano por su misma estructura fundamental, pero puede estar “atrofiada” y no conseguir el pleno desarrollo. Sucede lo que constatamos en la vida humana; nuestras capacidades son muy superiores a lo que de hecho conseguimos desarrollar; pueden haber capacidades ocultas, no tocadas por falta de oportunidades, de auto-conocimiento.

Podríamos decir que la experiencia de la trascendencia tiene mucho que ver con la palabra Absoluto. Etimológicamente esta palabra significa ab-suelto, des-amarrado. Todos los seres de la creación, por su contingencia, es decir por su “poder-no-existir”, están atados al acto creador de Dios. No son absolutos en el orden del ser.

Sin embargo, entre los seres creados, el ser humano también es absoluto, no evidentemente de existir desde siempre y en virtud de su propio ser, pero sí en cuanto a la capacidad de autodeterminarse, es decir de la libertad de decidir. Podrá estar condicionado en sus decisiones por muchos factores de orden psicológico, inconscientes, pero dentro del margen que le imponen estos condicionamientos del inconsciente y otros muchos de carácter social y cultural aparecen alternativas en su opción y ante ellas decide en forma comprensible para su nivel consciente. Cuando las decisiones van más allá -trascienden- de los límites egocéntricos de su vida psico-somática, para tocar lo absoluto de otras personas (respetar su libertad, sus derechos, por ejemplo) y alcanzan al Absoluto del Ser divino, esa persona ha ejercitado las capacidades no sólo psico-somáticas, sino las de orden espiritual.

El concepto de absoluto en la autodeterminación de la persona es decisivo y fundamental para una antropología y una ética abiertas a la fe cristiana. Por eso es necesario distinguir entre la causa de nuestras relaciones y actos, y las condiciones en que tenemos que desarrollar relaciones y actos.

Si las condiciones psicológicas, sociológicas, históricas fuesen las que determinan nuestras respuestas, estamos dejando de lado lo más esencial de nuestro ser, la autodeterminación, la libertad de afirmarnos a nosotros mismos como un "Yo soy" actuante; negaríamos nuestra libertad, y por tanto la originalidad de nuestro ser y estar en el mundo. Seríamos simplemente animales más refinados que los otros.

Es menester un esfuerzo de reflexión para captarse como sujeto (a diferencia del conocimiento "objetivo" por el cual conocemos las cosas para nosotros), para llegar al conocimiento de sí mismo en cuanto sujeto (no solo lo visto sino el ver los ojos viendo, campo de reflexión filosófica). De la misma manera, la experiencia de trascendencia requiere de un modo especial y profundo de experiencia que no es comparable a las otras relaciones, ni con los objetos ni entre sujetos, pero en las cuales el carácter de subjetividad de los otros no es reconocido.

La experiencia de trascendencia es tocar la subjetividad de los otros ("por dentro") es decir, reconocer un mundo interior que es análogo al mío pero que nunca podré conocer adecuadamente precisamente porque no es el mundo mío. El respeto de la libertad del otro, de sus maneras de pensar y de sentir, es pues, un acto del espíritu, porque reconoce en el otro un valor y una dimensión de alguna manera incondicionada y fuera del ámbito de las cosas sobre las que el ser humano puede ejercer su voluntad de dominación y de control.

Las experiencias tal vez más nítidas de la dimensión espiritual son las de la Verdad y el Bien que "en sí" mismos tienen valor incondicionado; que son dignos de buscarse porque valen por sí mismos y no por factores de agrado o utilidad que los relacionan con los sujetos individual o colectivamente considerados.

Hacer una experiencia de trascendencia es entrar en el campo “metafísico” al cual accedemos en búsqueda de sentido de la vida integralmente considerada. Aunque no queramos reconocerlo así y mucho menos definir al ser humano de esa manera, la humanidad se explica por el carácter de “animal metafísico”, el ser paradójico que sólo encuentra el sentido de lo que es en sí, cuando sale de sí. Y cuando este salir es fruto de una autodeterminación, de una libertad de afirmación como “Yo soy” en relación con cosas, personas y Dios.

Hemos visto que las estructuras de nuestro ser sólo son válidas en tanto en que son puntos de apoyo de una actividad que va hacia el mundo objetivo, hacia la intersubjetividad y que trasciende hacia lo personal de seres humanos y del Ser Divino.

El camino que hemos recorrido en esta segunda parte es el de mostrar cómo cada elemento de la estructura de nuestro ser humano nos capacita para un tipo particular de relación. En tanto cuerpos, somos objetos en un mundo de objetos, pero al ser cuerpos vivos y animados por una psique racional la experiencia de nuestro cuerpo es no sólo de algo que “somos” sino de algo que “tenemos”, como si el “yo” pudiera “usar” su cuerpo para expresar su presencia en el mundo. La psique pues nos abre a otras psiques, que a su vez suponen mediaciones corporales. Podemos encontrar un mundo de seres cada uno de ellos partiendo del “yo” y terminando en el “yo” en todos los procesos de su conocer y de su actuar. La pretensión de la economía actual del mercado es pensar que puede haber un equilibrio total de seres semejantes cada uno de los cuales al buscar sus intereses individuales, “encaja” en un mosaico de intereses individuales, pero donde cada uno tiene su puesto sin amenazar a los demás. Tal utopía de la economía liberal se ha demostrado como un fracaso absoluto. La tendencia a “ampliar” el espacio de la propiedad del individuo y de sus posibilidades y derechos se ha vuelto amenaza de otros espacios que tienen que reducirse para que alguno crezca por su ambición. Podría haber tal armonía sólo si se introduce el elemento de la trascendencia es decir el reconocimiento de la dignidad y de los derechos en todos los demás, el reconocimiento de valores que “en sí mismos” son dignos de nuestro respeto y de nuestra adhesión.

3. Unidad entre estructuras y relaciones

Retomando nuestro “hilo conductor” de Mateo 25,35, los diferentes elementos mencionados (cosas: pan, bebida, vestido, casa; personas: hambriento, sediento, desnudo) tienen una cosa en común: se trata de acciones, de actos que son realizados.

El problema que ahora abordamos desde el punto de vista antropológico es el de unificar los elementos que han aparecido hasta aquí en una dicotomía: tenemos por un lado la estructura (psico-somática-espiritual) y por otro las relaciones (objetividad-subjetividad-trascendencia). La estructura se manifiesta en todas las relaciones, porque vivimos el mundo objetivo también psíquica y espiritualmente, así como podemos reducir la intersubjetividad o trascendencia a la dimensión somática o psíquica buscando los objetos sólo en función del único sujeto que es mi Yo.

3.1. La unidad por la realización de actos

(Dar pan a otro....)

Si pensamos que la “esencia” de lo humano se refleja en la estructura tripartita, y que la “existencia” humana se juega en el marco de sus relaciones que configuran su situación, tenemos que buscar el puente que une esencia con existencia, y ese puente son los “actos”. Cada acto entraña por tanto la singularidad irrepetible del modo concreto como la esencia humana se mueve en su existencia situada y marcada por la particularidad del tiempo y del espacio.

Los actos nos parecen algo frágil, pasan, se suceden aparentemente sin “marcar” nuestra vida. ¿Sin embargo qué es nuestra vida sino la sucesión de los actos vividos? La fragilidad de nuestros actos corresponde más bien a los actos aislados. La sabiduría de algunos filósofos como Aristóteles y su seguidor en forma creativa, Tomás de Aquino, vieron en los actos repetidos la manera de configurar una existencia.

Mientras no se den “actos” que relacionan al sujeto con su estructura tripartita, con las realidades del mundo, de los otros y de Dios,

estamos todavía en el campo del análisis teórico conceptual. Estos conceptos nos pueden decir que es “posible” la relación de tal o cual manera, pero no nos dicen lo que realmente sucede.

La humanidad plenamente vivida extensiva e intensivamente sólo existe en seres humanos que viven en forma integral su crecimiento individual y en forma solidaria comparten sin exclusión alguna su experiencia de vida con todos los seres humanos. De allí que la medida antropológica no se encuentre en los libros sino en las personas. A cada ser le corresponde unir en forma creativa en la singularidad de sus actos, vividos dentro de la particularidad de su situación una vocación humana que es simplemente universal. En otras palabras cada uno de nosotros en la singularidad de su propia vida, en los actos concretos que la constituyen, acepta encarnar en la particularidad del espacio y del tiempo que le ha tocado vivir, el desafío que es común para todos los humanos desde el principio de nuestra especie hasta su consumación futura: vivir una vida humana.

El aspecto estructural tripartito manifiesta el “ser-en sí” humano, en tanto que las relaciones, el “ser-para-otro”. De esta manera el ser humano aparece por un lado como indiviso en la estructura, pero como dividido de lo demás en sus relaciones. La tarea de “unificarse” a través de actos que proceden de la estructura de lo que es, pero que le ponen en relación con realidades (Dios, mundo, humanidad) es la tarea de vivir, de existir. Asumir esta tarea con responsabilidad constituye ya una tarea ética que es el tema del capítulo siguiente.

La vida es pues un desafío de autorealización, que se va tejiendo en el decurso de los días por pequeñas y grandes decisiones. Para vivir unificadamente, el ser humano cuenta con su cuerpo que es punto organizativo de múltiples experiencias de las cosas dispersas en el espacio o el tiempo; cuenta también con su psiquismo que se esfuerza por mantener en unidad de conciencia las múltiples experiencias racionales, emotivas, afectivas de su mundo interior, y cuenta sobre todo con su espíritu que ansiosamente busca la unidad de sentido de su vivir y en donde aparece la amenaza de la inseguridad.

El movimiento de unificación al que nos referimos va integrando los elementos de la estructura, de modo que el cuerpo adquiere la inteligibilidad propia de lo humano por el sello de la psique, y lo psico-somático adquiere su sentido total por el espíritu. En la medida en que en el nivel del espíritu existe la apertura para la Verdad en sí, el Bien en sí, en definitiva el Absoluto del ser, cada ser humano encuentra en ese nivel la medida para conocer su propia verdad y su propio bien, la medida de la propia realización.

A la pregunta por lo que somos no se responde pues con elementos parciales del propio ser; la verdad total de nuestro ser es la verdad de la unidad de todos los elementos de la estructura unificados también con todos los elementos de la relación humana, a través de actos concretos que tejen el continuo de la vida en relaciones puntuales con los otros, con Dios y con el mundo.

3.2. La unificación comprendida desde la persona. (*Tratarnos como personas*)

En el hilo conductor de Mateo 25,35, descubrimos por fin que los actos nos han llevado a los sujetos que han dado y recibido, y que a través de esos gestos se han encontrado entre sí como personas. La experiencia de ser persona es reconocer en el otro algo más profundo que simplemente un “cliente” al que puedo vender el pan o la bebida. Se les ha reconocido como personas en el momento de su fragilidad, del hambre o de la sed, en el momento de la impotencia (no tienen dinero para comprar). El reconocimiento del otro ha nacido de un contexto de gratuidad, de donación.

El concepto de persona, originariamente tomado de la “máscara” del teatro griego, encarna en el pensamiento filosófico cristiano una gran riqueza de sentido. Es un concepto clave que sirvió para clarificar los misterios cristianos de la fe en la Trinidad (tres personas y una naturaleza) y de la persona de Cristo, (una persona con dos naturalezas).

La persona humana de la cual aquí hablamos es la que integra lo psico-somático con el espíritu. Mientras que lo psico-somático

corresponden más a una naturaleza que nos es dada, el espíritu representa más lo esencial de la persona que es su razón y libertad en el dinamismo de trascendencia a la Verdad y al Bien; es por el espíritu por donde llegamos a ser personas que son dueñas de su propio destino.

Si los actos son el momento de realización que unen estructura con relaciones, esto sucede en aquel ser que dentro de sus estructuras tiene la del espíritu y dentro de sus relaciones las de alteridad hacia otras libertades humanas y hacia la Libertad Absoluta. Por estos aspectos especiales, los actos son personales, son actos de una persona.

La persona pues completa el sentido del sujeto, la persona expresa al ser humano en su individualidad pero también en su relacionalidad. La máscara griega no era tanto para encubrir el rostro real sino para subrayar el papel de una persona en el drama, y además era el canal amplificador de la voz para comunicarse. La persona implica pues dos aspectos, el del individuo, pero nunca aislado sino siempre en sociedad. Los individuos pueden ser aislados, las personas nunca, porque su dinamismo ontológico es la de un ser que “es en sí” pero también “para otro”

El acto personal viene a significar la convergencia de lo humano en sus múltiples facetas. Por un lado cada ser humano es miembro de una “humanidad”, es decir, encarna en forma individual las características propias de toda la inmensa cantidad de seres humanos. Nos referimos en este caso a la universalidad humana, que solo puede ser pensada en forma de abstracción, es decir, dejando de lado todas las características peculiares de cada uno de sus miembros. Cualquier rasgo, como el color, las creencias religiosas, u otras, limita necesariamente el concepto universal de humanidad: subraya una parte frente a la cual las otras partes tienen que ser distinguidas.

354

Salimos de lo universal abstracto por el paso a lo particular. Particular se refiere a “parte”, ya no es el todo; pero es a través de lo particular donde el ser humano existe; es por la particularidad de una raza, de un tiempo, de una cultura. Los individuos nos movemos

en esas particularidades. Forman parte de nuestro ser; no sólo somos miembros de una universalidad humana sino que dentro de ella, somos también parte de una particularidad humana.

Hay que reconocer que ser miembros de esos dos niveles de conjuntos humanos no es siempre fácil en la vida: muchas veces la fidelidad a lo particular ha llevado a actos indignos de inhumanidad; no todos los héroes de naciones particulares han sido siempre ejemplos de humanidad. La historia bíblica nos narra los hechos impresionantes de grandes faraones de Egipto a quienes los israelitas recuerdan por su crueldad con los esclavos.

¿Cómo encarnar la universalidad de lo humano con la particularidad de una situación? El camino es la singularidad de los actos personales. Cada acto que un ser humano realiza con el carácter de una libre decisión es una autoafirmación dentro de una particularidad histórica. Pero esto puede hacerse encarnando o no la razón y libertad de un ser humano que quiere ser fiel a la humanidad total; que quiere que sus acciones sean “profundamente humanas”; puede hacerse desde la transparencia de un ser que se abre a la trascendencia del Bien de todos y de la Verdad de todos.

Universalidad, particularidad, singularidad; tres conceptos que implican proceso, saltos de uno a otro, oposiciones, pero también síntesis.

¿No somos testigos de la belleza de un gesto profundamente humano de seres como Ghandi, Teresa de Calcuta, Luther King, Oscar Romero? ¿No nos hablan cada uno de ellos de lo mejor que está en nosotros, lo mejor que compartimos? ¿No es verdad que personas como ellos nos gustaría que no murieran o por lo menos que su memoria no se disipara entre nosotros?. Fueron actos singulares los suyos, fueron culturas y contextos históricos diferentes, pero ¡cuanta humanidad común! ¡Cómo se ha tocado en ellos el amor a toda la humanidad sin exclusiones!

Es por allí donde debemos recorrer el camino de la ética.

4. Reflexiones finales sobre antropología y economía

Nos queda decir una palabra final. A lo largo de estas reflexiones hemos ido apuntando en forma un tanto dispersa, algunas aplicaciones que se desprenden de la antropología para la economía. Queremos recoger esas indicaciones y ordenarlas en forma más sistemática.

La palabra “economía” viene del griego para significar la “ley” (nomos, autónomo, etc) y “casa” (oikos, transformado en “eco”) Por tanto significa literalmente la ley que gobierna la casa. Con la misma raíz de “eco” existe otra palabra, “ecología” que destaca el uso racional de los bienes del entorno físico. En realidad, la economía, si es ciencia, debería llamarse ecología, es decir, ejercicio de la razón, en la administración de bienes desde los que ofrece la naturaleza hasta los que se producen por la actividad humana. Pero al hablar de economos, destacamos su carácter normativo, regulador de acciones humanas. La pregunta es si puede haber una actitud racionalmente humana que se niegue a reconocer todas las dimensiones del ser humano y se focalice en una particular; es decir que tome la parte por el todo, y más aún que haga de la normatividad de esa parte, la norma universal del todo. Creo que allí está la debilidad de una ciencia económica que rechace ser examinada desde categorías éticas. La legítima delimitación epistemológica se ha convertido en ilegítima mutilación antropológica. El sujeto que hace economía no deja de ser sujeto humano y lo que decide desde su ciencia, no deja de impactar sobre la vida humana.

En muchos manuales se restringe la actividad económica a los “bienes escasos”. El aire no es un bien escaso, aunque el aire en buenas condiciones pueda llegar a serlo. La economía va siendo más compleja en la medida en que bienes escasos se relacionan por mecanismos de mercado para que los que necesitan de ellos y los que los tienen, -pero no los necesitan prioritariamente-, puedan realizar el intercambio adecuado que agrade a ambas partes

Nuestra vinculación con las realidades físicas de este mundo comienza por el cuerpo y hay que darle gran importancia para la comprensión de lo que somos. Nada de actitudes maniqueas que

sospechaban que el mal está en la materia. Nuestros cuerpos han sido creados por Dios con una finalidad buena y depende de nosotros el sentido que le damos a nuestro cuerpo.

Desde el punto de vista de la economía, los bienes necesarios para la vida corporal son los más urgentes, los inmediatos. Lo saben muy bien los que pasan hambre; sólo quien ha satisfecho ese nivel de necesidades puede pensar en otras. A personas con muchos recursos les puede parecer extraño esta preocupación por lo material, simplemente porque ya han resuelto a su manera el problema.

La satisfacción de necesidades materiales exige una gama de actividades racionales de tipo económico. Los bienes que nos alimentan, que sirven para vestirnos o para construir una vivienda no aparecen simplemente dados; tienen que ser trabajados. Dos elementos pues a ser considerados: lo dado por la naturaleza (en último término por el Creador) y lo trabajado por el ser humano.

La unidad de estos elementos reviste un simbolismo de la dimensión espiritual cuando los primeros frutos vegetales o animales eran dedicados, según la ley de Moisés, a Dios como expresión de ese reconocimiento. En la Misa, el sacerdote ofrece a Dios el pan “fruto de la tierra y del trabajo humano”, y el vino “fruto de la vid y del trabajo humano” para explicar la fusión de estos dos elementos primarios de la economía: naturaleza y trabajo.

La economía que se centra exclusivamente en el interés individual e inmediato tiende a distorsionar estos elementos naturales de la vida humana por el abuso de los recursos y deterioro del ambiente, y por la explotación del trabajo. Creo que son dos hechos incontables que muestran irracionalidad económica y en el fondo ponen en evidencia la falta de concepción integral del ser humano. Podemos afirmar que ecología y economía no deben separarse, y que una economía sana no es sólo la que tiene una gran sustentabilidad, sino aquella que muestra respeto por los ritmos de la naturaleza para la renovación de los recursos naturales.

El trabajo es actividad humana y no solamente económica. Si por actividad económica entendemos la actividad que transforma

materia prima en productos elaborados, que distribuye estos productos, los ofrece en el mercado y origina muchas actividades en torno a este proceso, no incluimos en este concepto económico la riqueza antropológica que tiene el trabajo. Desde la antropología el trabajo es mucho más que ese proceso económico, es actividad de un ser humano que da sentido a su vida y establece por medio del trabajo una red de relaciones sociales. El trabajo no se agota en el mundo de lo objetivo del producto, ni siquiera en el mundo de la intersubjetividad por las relaciones que origina, sino que tiene su sentido más profundo en el orden del espíritu como colaboración humana en la obra del Creador y como misteriosa participación humana en la redención de Cristo.

Por eso el Papa Juan Pablo II en su gran encíclica *Laborem exercens* nos habla de la dimensión transeúnte del trabajo (económica) y de la dimensión inmanente del trabajo (antropológica) por la que no sólo las cosas son transformadas, sino el mismo ser humano por su actividad y a través de ella la familia y sociedad. Cuando la dimensión del espíritu no es ignorada en relación del trabajo, sino puesta de relieve, podemos hablar con toda propiedad de “espiritualidad del trabajo”.

Los bienes naturales, la actividad humana, revisten formas nuevas gracias a la razón y libertad humanas; la actividad económica no es sólo relación con el mundo objetivo, sino ante todo, relación de intersubjetividad.

Es aquí donde la antropología debe advertir a la economía sobre el peligro de considerar al “otro” no como persona con un fin en sí, sino como un “medio” de obtener ventajas de lucro. Hemos señalado la diferencia de entender la intersubjetividad como encuentro de sujetos en sentido pleno, o de un sujeto y otros seres humanos reducidos a condiciones de objeto, instrumentalizadas. Kant, filósofo que tiene observaciones muy pertinentes en este sentido establecía como un imperativo categórico no tratar a ningún ser humano sólo como medio y siempre como fin. La economía establece relaciones donde una actividad remunerada tiene carácter de medio para los fines de otro sujeto; pero esta actividad cuando tiene una justa remuneración une el sentido del medio con el respeto

del fin; la justicia de la remuneración es un índice del respeto de la dignidad humana

Naturaleza, trabajo, remuneración son elementos que adquieren en el mercado su potencial valor de intercambio. El ser humano no se siente defendido de la naturaleza sino a través de la cultura, y el mercado es un mecanismo social ante la escasez natural. Los bienes mercables pueden ser cosas, pero también servicios, información, dinero.

Para poder ofrecer los bienes al intercambio del mercado es necesario poseerlos. Aquí se introduce, pues, un hecho de carácter eminentemente intersubjetivo: la propiedad, y en concreto la propiedad privada. La propiedad supone un derecho del poseedor y deberes en los demás de respetar ese derecho. Por su vital importancia para la convivencia social la propiedad es defendida por las exigencias de la ética y además por las sanciones jurídicas. Pero la ley como elemento social que defiende derechos del individuo, debe reclamar de éste también los deberes sociales de la propiedad individual. Habría una cierta reciprocidad. Por eso es tan importante hablar de las dos funciones de la propiedad privada.

La relación primaria de la necesidad corporal que nos vincula con bienes para satisfacer esas necesidades, va envuelta en otras relaciones que dan sentido humano a las actividades de este ser y a los bienes que usa para realizar su vida con sentido. Así como la comida es un dato biológico corporal, la comida con dignidad y educación es ya un dato del nivel psíquico y espiritual. Para que el comer sea un acto humano, lo material debe estar envuelto por la significación de lo psíquico y lo espiritual. Una buena comida es más saboreada cuando se come entre amigos.

Esta comparación nos permite entender la importancia de la economía, ella debe estar envuelta por la antropología y por la ética.

Plantearse el problema de los “bienes escasos” no puede dejar de lado el “quiénes los necesitan”, “cómo los adquieren”, “cómo los consumen”.

La humanidad de la economía no es solo satisfacer mis necesidades, sino hacerlo de tal manera que las necesidades de todos puedan también estar satisfechas.

La economía tiene signo de humanidad cuando todas sus funciones y procesos engrandecen a todo ser humano y a todos los seres humanos. Cuando extensiva e intensivamente, la humanidad "conforma" al acto económico, es decir, le da sentido, le da su "figura" humana.

Dirección del autor:
Malecón Armendariz 981
Lima 18 - Perú
e-mail: ricardoan@terra.com.pe